

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

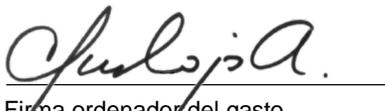
Id Solicitud:	443815
Número de orden de compra a modificar:	111440
Total de la Orden de Compra:	2,118,104,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Nombre del solicitante:	Edgar Eduardo Romero Bohorquez
Proveedor:	ESRI COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - ArcGIS

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-03-31 11:41:06

Detalle o justificación

Las partes acuerdan liquidar la orden de compra 111440, contrato 2023-2663, suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y ESRI COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es: "RENOVACIÓN DEL SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ARCGIS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE LICENCIA CORPORATIVA – ELA", Lo anterior teniendo en cuenta que se cumplieron a satisfacción todas las obligaciones contractuales del proceso, según certificación suscrita por el supervisor. Se gestionó un único pago por valor de \$2.118.104.000 M/CTE, correspondiente al CRP 636 de 2023. Se deja constancia del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales (artículo 50 ley 789 de 2002). Las garantías se encuentran vigentes al momento de la liquidación y dan cumplimiento a lo requerido. Esta orden de compra se suscribió, se ejecutó a satisfacción y no tiene saldo a favor de la entidad. De conformidad con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **Clemencia Rojas Arias**

Documento: 30.324.914

MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL FRANCISCO
LEMOS ORTEGA

Firma de proveedor

Nombre: **Manuel Francisco Lemos Ortega**

Documento: 79.943.176

Revisó: Maira Lizbet Vasquez Vahos- Abogada Contrasta Subsecretaría de Gestión Corporativa *Maira Vasquez*

Aprobó: Edgar Eduardo Romero Bohórquez - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones *EE*

Revisó: Carlos Alfonso González Garzón - Abogado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones *CAF*